

EXPOSICIONES

Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía Villavicencio Verdelli (Villaverde) C.A.

NOVIEMBRE						
D	L	M	J	V	S	
			1	2	3	10
	5	6	7	8	9	17
	12	13	14	15	16	24
	19	20	21	22	23	
	26	27	28	29	30	

LUNES

■ 12 de noviembre de 1990 ■ AÑO 18 ■ 2 secciones ■ 24 páginas ■ En Guayaquil 130 Sucres

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000017

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA VILLAVICENCIO VERDELLI (VILLAVERDE) C.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía VILLAVICENCIO VERDELLI (VILLAVERDE) C.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 6 de junio de 1990 ante la Notario Décima Tercera del Cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 90-2-1-1-0002461 el 6 de septiembre de 1990, la misma que ha sido reformada mediante Resolución No. 90-2-1-1-0003071 el 18 OCT. 1990 e inscritas en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con los Nos. 10.256 del 19 de setiembre de 1990 respectivamente.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Manuel Villavicencio Verdelli, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/. 400.000,00 con lo cual queda elevado ala suma de \$/. 2'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una de ellas.

Guayaquil, 8 de noviembre de 1990.
ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL